

A un Boticario.

Socerros muy liberales
para mi fáciles tienes,
pues todos te piden bienes
y yo sólo te pido males.

Señor Andaluz Orador.

Yo que no soy de los *suscriptos*, porque no me he suscrita, y por cuya pública protesta no entro en el número de los del *Público de Suscriptores*, ¿bien osaré á presentar á vmd. mis humildes súplicas? Mas siendo súplicas y humildes, no quedarán seguramente desayradas. Vd. que sin duda es el *Censor* que sueña, individuo nato (pues su nombre es *Orador*) y con su *energía* disuelve asuntos incontestables, habrá de perdonar mi rudeza; y antes de entrarse en nuevas cuestiones, soltar la proposición que se le hizo presente en el N. 139 sobre el *sonido gutural*. Yo esperaba, y me hubiera venido de perlas el saber, si hablando naturalmente quando á qualquiera se le antojase, habia dificultad alguna en la lectura de algunas poesías. No soy Andaluz; y vmd. que ó lo es, ó anda entre ellos, ó á lo menos así se firma, me desatará esta dificultad: "Si en una copla valdrá por figura el sonido gutural; y si será necesaria una nota para que lo entiendan." También: "por qué no lo usa, como se le supone (si mal no lo entiendo). Y á los que les es natural esta pronunciaci6n, cómo se lo arreglan para recitar poesías, que ó no son de Andaluces, ó no se tuvo cuenta con el sonido gutural de los de Andalucía." Suyo

El No suscripto. B E